



Junta de Andalucía

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LA EMPRESA CUYA OFERTA ECONÓMICA ESTABA INCURSA EN VALORES ANORMALMENTE BAJOS Y SELECCIÓN DE OFERTA EXPEDIENTE CONTR 2023 778236 “SERVICIO DE FORMACIÓN EN IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES Y EN MATERIA DE IGUALDAD REAL Y EFECTIVA DE LAS PERSONAS TRANS Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI”, CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 7.260,00 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 28 de mayo de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan A. Canales Pozo
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Unidad de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres

Asiste por parte de la División Fernando Rivera Reina

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 15 de abril de 2024, tras la apertura pública del sobre 2 económico, se acordó por unanimidad remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP, al incurrir las ofertas presentadas por PLENIESTUDIO FORMACIÓN Y SERVICIOS, S.L. y INGADE CONNECT, S.L. en valores anormales. De igual forma, se acordó por unanimidad por la Mesa de Contratación remitir a la Dirección Solicitante de la contratación la documentación que se valora mediante criterios aritméticos, para su revisión y emisión del informe pertinente.

A la vista de lo anteriormente expuesto, por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe elaborado por la Subdirección solicitante de la contratación, de fecha 09 de mayo de 2024, sobre la justificación de las ofertas económicas que incurrían en valores anormalmente bajos, en el que se concluye que las ofertas económicas de las empresas PLENIESTUDIO FORMACIÓN Y SERVICIOS, S.L. y INGADE CONNECT, S.L., quedan debidamente justificadas, conforme a los motivos expuestos en el citado Informe.

De igual forma, se revisa por la Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 24 de mayo de 2024, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con los criterios aritméticos, acuerda por unanimidad:

Único: Otorgar las puntuaciones que se recoge en el Anexo I de la presente acta.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones presentadas en el proceso de licitación, aplicando los criterios de juicio de valor y los criterios que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación según la clasificación decreciente que se recoge en el Anexo II de la presente acta.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la oferta presentada por **INGADE CONNECT, S.L.** por un importe de DOS MIL EUROS (**2.000,00 €**) Iva no incluido.

FIRMADO POR	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		28/05/2024	PÁGINA 1/4
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm6LRY57JC895UKXCYX3TA6GKFE		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Segundo.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de siete días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Página **2** de **4**

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

FIRMADO POR	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		28/05/2024	PÁGINA 2/4
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2im6LRY57JC895UKXCYX3TA6GKFE		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I : Puntuación Criterios Juicio Aritméticos.

EMPRESA	EXPERIENCIA DEL PROFESORADO RESPECTO AL CURSO QUE SE DESEA IMPARTIR EN HORAS	Puntuación
ATTYCAS - GENUS, S.L	706,00	3,88 PUNTOS
AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.	2181,50	12,00 PUNTOS
CURSIVA SERVICIOS DE FORMACIÓN, S.L.	0,00	0,00 PUNTOS
DICAMPUS, S.L.	800,00	4,40 PUNTOS
DIDASCALIA FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.	0,00	0,00 PUNTOS
FORTALEZAS FORMACIÓN, S.C.A.	0,00	0,00 PUNTOS
FUNDACIÓN ALTAVISTA	196,00	1,08 PUNTOS
GAYA CONSULTORA SOCIAL, S.L.	0,00	0,00 PUNTOS
GESTIONARTE IMPROVING TALENT, S.L.	0,00	0,00 PUNTOS
INGADE CONNECT, S.L.	12,00	0,07 PUNTOS
INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACIÓN, S.L.	1.182,50	6,50 PUNTOS
MANTIA INNOVACIÓN, S.L.	648,00	3,56 PUNTOS
PLENIESTUDIO FORMACIÓN Y SERVICIOS, S.L.	610,00	3,36 PUNTOS
PROFESSIONAL GROUP CONVERSA, S.L.	360,00	1,98 PUNTOS
PSICAS A Y F, S.L.	834,00	4,59 PUNTOS
VIRES FORMACIÓN, S.L.	0,00	0,00 PUNTOS

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja,41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteylegua.es

FIRMADO POR	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		28/05/2024	PÁGINA 3/4
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm6LRY57JC895UKXCXY3TA6GKFE		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO II PUNTUACIÓN OBTENIDA Y CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

Empresa	FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROFESORADO SEGÚN LA MATERIA A IMPARTIR	DISPONIBILIDAD DE INSTALACIONES Y/O ACCESIBILIDAD A PLATAFORMAS VIRTUALES	DOTACIÓN DE MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS SISTEMAS VIRTUALES	MATERIAL DIDÁCTICO	PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER TEÓRICO Y PRÁCTICO	EXPERIENCIA DEL PROFESORADO RESPECTO AL CURSO QUE SE DISEÑA IMPARTIR EN HORAS	Importe Ofertado	Valoración económica	Valoración Total
	Hasta 10 puntos	Hasta 9 puntos	Hasta 9 puntos	Hasta 6 puntos	Hasta 6 puntos	Hasta 12 puntos		Hasta 48 puntos	
1. INGADE CONNECT, S.L.	7,00	9,00	9,00	6,00	6,00	0,07	2.000,00 €	48,00	85,07
2. PREINSTITUTO FORMACIÓN Y SERVICIOS, S.L.	10,00	9,00	9,00	6,00	6,00	3,36	2.700,00 €	31,20	74,56
3. DICA MPUS, S.L.	10,00	9,00	9,00	6,00	6,00	4,40	3.660,00 €	8,16	52,56
4. PROFESIONAL GROUP CONVERSA, S.L.	5,00	9,00	9,00	6,00	6,00	1,98	3.480,00 €	12,48	49,46
5. PISCAS A Y F S.L.	10,00	9,00	9,00	6,00	6,00	4,59	4.800,00 €	0,00	44,59
6. MANTIA INNOVACIÓN, S.L.	10,00	9,00	9,00	6,00	6,00	3,56	3.990,00 €	0,24	43,80
7. FUNDACIÓN ALTAISTA	0,00	9,00	9,00	6,00	6,00	1,08	3.519,00 €	11,54	42,62
8. AVANCE CONSULTORIA Y FORMACIÓN, S.L.	0,00	9,00	9,00	6,00	6,00	12,00	5.500,00 €	0,00	42,00
9. FORTALEZAS FORMACIÓN, S.C.A.	0,00	9,00	9,00	6,00	6,00	0,00	3.645,04 €	8,52	38,52
10. INTEGRAL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN, S.L.	0,00	9,00	9,00	6,00	6,00	6,50	4.300,00 €	0,00	36,50
11. DIDASCAU FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.	0,00	0,00	9,00	3,00	6,00	0,00	3.300,00 €	16,80	34,80
12. VIRES FORMACIÓN, S.L.	0,00	9,00	9,00	6,00	6,00	0,00	4.112,00 €	0,00	30,00
13. CURSIVA SERVICIOS DE FORMACIÓN, S.L.	0,00	9,00	9,00	6,00	6,00	0,00	4.800,00 €	0,00	30,00
14. GESTIONARTE IMPROVING TALENT, S.L.	0,00	9,00	9,00	6,00	6,00	0,00	4.214,88 €	0,00	30,00
15. ATTICAS - GENIUS, S.L.	0,00	0,00	9,00	6,00	6,00	3,88	5.000,00 €	0,00	24,88
16. GAVA CONSULTORA SOCIAL, S.L.	0,00	0,00	9,00	3,00	6,00	0,00	4.000,00 €	0,00	18,00

FIRMADO POR	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		28/05/2024	PÁGINA 4/4
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm6LRY57JC895UKXCYX3TA6GKFE		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	